

Código del Proyecto: 1012257-02

Fecha: 20 de agosto de 2013

Señor
Eduardo Melo C.
Subgerente de Medioambiente
Forestal Arauco S.A.
Los Canelos 71, San Pedro
Casilla 70 C
Concepción
Chile

ASUNTO: PROGRAMA DE CERTIFICACION CERTFOR MFS para Plantaciones 2007

Estimado señor Melo

Encuentre anexo el Reporte de Auditoría documentando el resultado de nuestra Auditoría de Recertificación efectuada a su Sistema de Gestión para la Norma CERTFOR MFS 2007 para Plantaciones, llevada a cabo en sus instalaciones de Zona Centro, Zona Sur y Zona Norte. La Recomendación al final de la Sección 4 del presente reporte proporciona un status de su Certificación.

Agradecemos a usted y a su organización por el apoyo y cooperación prestada durante la auditoría y si usted tiene alguna pregunta, por favor contacte al Auditor Líder.

Saludos Cordiales,



Jorge Gómez Arceu
Ingeniero Forestal
Auditor Líder SAI Global

INFORME DE EMPRESA
AUDITORÍA DEL SISTEMA DE MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE
CERTFOR 2007

CONTENIDO DEL REPORTE

Sección 1:	Objetivo
Sección 2:	Sistema de gestión y alcance
Sección 3:	Información de bosque
Sección 4:	El proceso de evaluación de certificación
Sección 5:	Consulta con las partes interesadas
Sección 6:	Resumen resultados
Sección 7:	Decisión de certificación
Sección 8:	El plan de manejo forestal
Sección 9:	Resumen de no conformidades y acciones correctivas solicitadas
Sección 10:	Próxima Auditoría Programada:

DISTRIBUCION DEL REPORTE

Forestal Arauco S.A.
CERTFOR Chile
Archivo SAI Global

CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este reporte (la parte no publica) no deberá ser divulgado a terceros sin el acuerdo del cliente SAI Global

DECLARACIÓN:

Este reporte ha sido preparado por SAI Global respecto a la aplicación de la evaluación del cliente hecha por SAI Global. El propósito del reporte es comentar sobre la evidencia de cumplimiento del cliente con las normas u otros criterios especificados. El contenido de este reporte solo se aplica a las cuestiones que eran evidentes a SAI Global en el momento de la auditoría dentro del alcance de la auditoría. SAI Global no garantiza o de otra manera comenta sobre la idoneidad del contenido del reporte o el certificado para cualquier propósito o uso particular.

SECCIÓN 1 – OBJETIVO

El propósito de la auditoría fue evaluar el grado de conformidad a la norma referida, confirmar la interacción efectiva entre los elementos del sistema auditado y verificar el compromiso demostrado para mantener la efectividad del sistema. El propósito de este informe de auditoría es resumir el grado de conformidad con criterios relevantes, tal como se define en este reporte, basado en la evidencia obtenida durante la auditoría de su organización.

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los requisitos de los procedimientos SAI-Global que reflejan los requisitos y las directrices proporcionados en las normas internacionales reconocidas, referentes a prácticas de auditoría tales como ISO/IEC 17021, ISO 19011 y otros criterios normativos. Los auditores de SAI Global son asignados a las auditorías en base a la industria, normas o competencia técnica apropiada a la organización que está siendo auditada. Los detalles de tal experiencia y competencia son mantenidos en nuestros expedientes.

Además de la información contenida en este reporte de auditoría, SAI Global mantiene los archivos que contienen los detalles del tamaño de la organización y el personal así como la evidencia recolectada durante las actividades de las auditorías preliminares y subsecuentes relevantes a la aplicación para el registro inicial de su organización. Tal información incluye los detalles de sus personas de contacto principal y direcciones del sitio. Por favor tenga en cuenta notificarnos de cualquier cambio que pueda afectar la aplicación y/o certificación o bien, puede contactarnos para mantener su información al día, según los requisitos de nuestros Términos y Condiciones.

Por favor, tomar en cuenta que este reporte está sujeto a revisión y aprobación independiente. En caso de que los cambios en los resultados de este informe sean necesarios, como resultado de la revisión, un informe revisado se publicará y sustituirá a este informe.

SECCIÓN 2 – SISTEMA DE GESTION Y ALCANCE

Norma Auditada: Estándar CERTFOR de Manejo Forestal Sustentable para Plantaciones

Códigos US SIC / NACE: 0851/A02.0 Forestry Services
0811/A02.0 Timber Tracts
2411/A02.0 Logging Camps and Logging Contractors

Alcance de la Certificación

Establecimiento, manejo y cosecha de plantaciones forestales que se realizan en los predios e instalaciones que posee o administra la empresa, entre las regiones VI y X (incluida la región XIV). Considera los trabajos de productos y servicios que se realizan desde la adquisición de terrenos para forestación y / o compra de bosques, hasta la entrega de productos en destino.

Productos: Trozos aserrables y pulpables de pinus radiata y eucaliptus.

Establishment, handling, harvesting of forest plantations that are performed on lands and facilities that the company owns or manages, between the region VI and X (including region XIV). Considering the jobs, products and services that are performed from the acquisition of land for afforestation and / or purchasing of forests to deliver products to final destination.

Products: Saw logs and pulp logs of pinus radiata and eucalyptus.

Nota de Dependencia y Cantidad de sitios que están cubiertos por el certificado

No Aplicable

SECCIÓN 3 - INFORMACIÓN DE BOSQUE

Nombre de la empresa:	Forestal Arauco S.A.
Dirección:	Los Canelos 71
	San Pedro de la Paz
	Concepción
	Chile
No. Cliente:	1012257-02
Contacto:	Eduardo Melo C.
Puesto:	Subgerente de Medioambiente

Ámbito del certificado:

Nombre de la(s) propiedad(es) cubierta(s) por el certificado:	Forestal Arauco S.A.
Numero de predios:	Aproximadamente 5.600 predios
Región:	VI, VII, VIII, IX, X y XIV
Provincia(s):	Cardenal Caro, Talca, Cauquenes, Curicó, Linares, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Ñuble, Cautín, Malleco, Valdivia, Ranco, Osorno y Llanquihue
Superficie (ha):	1.116.180 hectáreas
Latitud:	34º 02' S - 40º 40' S
Longitud:	70º 40' E – 75º 50' W

Certificado

Fecha de Emisión del Certificado de Certificación	23 de agosto de 2013
Fecha de Recertificación	23 de agosto de 2013
Fecha de Expiración del Certificado de Recertificación	22 de agosto de 2018
Código de Registro	SAI-CERTFOR-FM-1012257

Corta anual permisible (m³, trozos) y productos

Corta anual permisible (m³, trozos)	Zona Norte: Pino radiata: 8.000 MM ³ ; Eucalipto: 1.600 MM ³ Zona Centro: Pino radiata: 3.000 MM ³ ; Eucalipto: 1.000 MM ³ Zona Sur: Pino radiata : 3.200 MM ³ ; Eucalipto: 1.000 MM ³ Los volúmenes de Eucalipto aumentan a partir de los próximos 4 años, en que comienzan a entrar en régimen de cosecha las nuevas plantaciones. La corta anual se establece en base a las proyecciones establecidas en la Oferta Estratégica y Táctica y se monitorea anualmente, teniendo como restricción el abastecimiento de los centros de consumo de las empresas relacionadas y además se regula con las compras de madera a terceros.
El certificado cubre los siguientes productos	Trozos aserrables y pulpables de pinus radiata y eucaliptus

SECCIÓN 4 - EL PROCESO DE EVALUACION DE CERTIFICACIÓN

Fechas de evaluación:	La auditoría fue realizada entre los días 05 y 14 de agosto de 2013.
------------------------------	--

Equipo de evaluación: El grupo evaluador estuvo compuesto por:	
Auditor líder	Jorge Gómez Arceu, Ingeniero Forestal
Experto Ambiental, Medioambiente, Suelos y Agua	Francis Dubé, Ingeniero Forestal
Experta local en Biodiversidad y Comunidades:	Rena Muxica Schwinghammer, Ingeniero Forestal

4.1 Justificación para la selección de variables y lugares inspeccionados.

Forestal Arauco S.A. está organizado en tres zonas de administración, a saber: Zona Centro, con sede en la Provincia de Arauco, Zona Sur, con sede en la Provincia de Valdivia y Zona Norte, con sede en la Provincias de Chillán y Constitución. La auditoría cubrió visita a las tres sedes, incluidas entrevistas a personal propio y a partes interesadas y visitas a faenas locales.

SECCIÓN 5 - CONSULTA CON LAS PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS)

5.1 Organizaciones gubernamentales

José Carter Reyes, Director Regional CONAF, Región XIV
 Omar Molina, Asesor jurídico I. Municipalidad de Arauco
 Natalia Sánchez, Encargada Medioambiente I. Municipalidad de Arauco
 Carlos Millapán Sandoval, Encargado Unidad Tierras y Aguas, Dirección Regional de CONADI, Cañete
 Boris Castro, Dir, Obras Municipalidad Pemuco
 Jacqueline Guiñez Nuñez, Alcaldesa Pemuco

5.2 Otras partes interesadas

José Llebul, presidente comunidad Juan Lincopán, Tranaquepe
 Lorenzo Llancanao, tesorero Comunidad Juan Lincopan
 Ana Liampi, directora Comunidad Juan Lincopán
 Nerida Antilao, presidenta Comunidad Cralhue, Tranaquepe
 Gerardo Rochow, camping Rincón de la Piedra, vecino AAVC San Gabriel, ZS
 Eliseo Aburto, presidente Comunidad Marcelino Domihual, Loncoche
 Eleuterio Fernández Gómez, Concejal de Lanco
 Odila Uribe, Presidente JJVV Cartago
 José Herrea, Tesorero JJVV Cartago
 Juan Quilodrán San Martín, socio JJVV Cartago, presidente Soc. Comercial servicio maquinarias
 Fabiola Uribe, Secretaria proyecto Villa en Cartago
 Eliana Cortés, representante Iglesia Católica Cartago
 Carmen Palma, socia proyecto villa Cartago
 Danitza Umanzor Vallejos, Directora escuela José Salgado Burgos, Cartago
 Elizabeth Cartes, Directora jardín infantil Angorita (Integra) Cartago
 Isabel Carrasco Morales, “Abejitas Recolectoras de Cartago” apicultora, Cartago

5.3 Personal propio y contratado

Zona Centro:

Rigoberto Rojo Rojas, Gerente Zona Centro
 Boris Fica, Jefe Unidad Aguas y Biodiversidad
 Claudio Fuentes, Jefe de Área Lebu
 Esteban Fuentealba, Jefe Unidad Genética y Viveros

Francisco Pozo, Jefe Unidad Contratistas
Gabriel Fernández, Abogado
Godfrey Mansilla, Jefe Planificación Producción
Ignacio González, Gerencia Desarrollo Forestal Arauco
Iván Barrientos, Jefe Mensura ZC
José Escalona, Abogado
Katherine Coppelli, encargada de Relaciones Comunitarias ZC
Manuel Bastías, Guarda Bosque Lebu
Mauricio Reyes – Jefe de Planificación Silvícola
Patricio Esparza M, Guardabosque ZC
Rigoberto Castro – Jefe de Operaciones LA COLCHA
Rolando Cárdenas, Encargado Cartografía, ZC
Rolando Gómez – Jefe de Control de Plagas
Telmo Schmidlin, Supervisor Área Cañete

Cristian Pérez, Operador Cargador, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu
Ezequiel González Fernández, Estrobero, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu
Gabriel Aguilera Benavides, Motosierrista trozado en cancha, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu
José Reyes Figueroa, Jefe Línea, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu
Leonel Leal Arce, Jefe Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu, predio Victoria de Lebu y Los Altos
Luis Alberto Bueno Rifo, Motosierrista volteo, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu
Manuel Pacheco Hidalgo, Estrobero, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu
Nelson Bernal Alvial, Motosierrista de trozado en cancha, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu
Víctor Rivera, Operador Torre de Madereo, Faena Cosecha con Torre, Forestal Antumapu

Manuel Castillo – Monitor de Seguridad – Emsefor Forestal Millalemu Ltda.
Samuel González – Jefe de Faena - Emsefor Forestal Millalemu Ltda.

Zona Sur:

Víctor Cubillos Díaz, Gerente Zona Sur
Américo Durán, Encargado Caminos
Anita Latorre, enc. Asuntos Comunitarios ZS
Antonio Varas, Subgerente Participación y Consulta, ZS
Carlos Oettinger, Jefe Control Emsefor y Campamentos
Cecilia Muñoz – Jefe Planificación silvícola, Vivero y Genética
Claudia Álvarez – Jefe de Medio Ambiente y MFS
Cristián Brito, Jefe de Area Valdivia
Cristian Passalacqua, Supervisor Cosecha
Franklin San Martín, Guarda Bosques Lanco
Henry Rivas, Guarda Bosques Valdivia
Katya Trautmann, analista abastecimiento, ZS
Pedro Gonzalez, Jefe Control Producción, ZS
Paris Galaz, Jefe de Area Lanco
Rodrigo Benard, Jefe Planificación Producción, ZS
Sylvana Gayoso, Jefe Unidad Agua y Suelo

Carlos Aguayo Solís, Jefe Faena Cosecha con Torre, predio Entre Ríos, cancha N° 11, Emsefor Traverso
Jorge Díaz Rodríguez, Prevencionista, Emsefor Traverso
Luis Orlando Arcos, Conductor Unidad Transporte faena Cosecha con Torre, Emsefor Traverso
Víctor Villa Salazar, motosierrista cancha, faena Cosecha con Torre, Emsefor Traverso
Aldo Vargas Jaramillo, Operador Torre, faena Cosecha con Torre, Emsefor Traverso
Cristian Luarte Serna, Operador Trineumático, faena Cosecha con Torre, Emsefor Traverso
Miguel Zapata Sanhueza, Motosierrista, faena Cosecha con Torre, Emsefor Traverso

Margarita Sanzana Alvarez, Maestra Encargada Cocina, Campamento Llongo, Emsefor Los Torreones
Rubén Díaz Ascencio, Encargado campamento, Campamento Llongo, Emsefor Los Torreones

Carolina Fuentes Tapia, Supervisora Campamentos, Emsefor Dendro

Jaime Büchner – Gerente y Representante Legal - Emsefor Serforel Ltda.
Cristian Vidal – Prevencionista de Riesgos - Emsefor Serforel Ltda.
Héctor Llantafil – Jefe de Brigada de Emergencias - Emsefor Serforel Ltda.
Mauricio Garrido – Supervisor Mejoramiento Genético - Emsefor Serforel Ltda.

Miguel Contreras, Jefe Faena Emsefor Forestal Carranco

Zona Norte:

Juan Pablo Pacheco, Gerente Zona Norte
Angelina Castillo O., Jefe de Protección
Carolina Rojas, Encargado Biodiversidad, ZN
David Mendoza, Encargado Control Emsefor
David Narea, Subgerente MASSO ZN
Francisco Lobos P., Jefe de Planificación
Gamalier Carrasco, Asistente predial (GB) Pemuco ZN
Germán Oyola, Asesor Senior Legal
Jesús Faúndez, Jefe RRHH
Jorge Alvear Orellana, Jefe Area Linares
Jorge Requena, Jefe de Mensura ZN
Jorge Umaña, Subgerente Abastecimiento ZN
Juan Carlos Sepúlveda, Aguas y Biodiversidad ZN
Juan Francisco Moraleda, Jefe de Patrimonio Sur
Patricia Montolivo, Encargada Participación y Consulta, ZN
Ramón Consuegra, Subgerente Participación y Consulta, ZN
Roberto Hernández – Ingeniero de Cosecha
Roberto Muñoz – Jefe de Medio Ambiente y MFS
Rodrigo Bustos, Encargado Cadena de Custodia ZN
Rolando Placencia, Líder SSO
Víctor Guzmán Fuentes, Asistente predial

Benedicto Tapia Gutiérrez, Plantador, Emsefor Los Castaños Ltda.
Bryan Daza Fernández, Plantador, Emsefor Los Castaños Ltda.
Cristian Venegas Fuentealba, Plantador, Emsefor Los Castaños Ltda.
Gabriel Fernández Flores, Conductor Bus Transporte Personal Emsefor Los Castaños Ltda.
Iván Quiñones Fuentes, Jefe Faena Plantación Predio Boyén 1, Emsefor Los Castaños Ltda.

Carlos De la Fuente Rojas, Supervisor-Abastecedor, Emsefor alimentos Sonia Inostroza y Cía. Ltda.,
Campamento Zorzal Blanco

Gabriel Arribillaga García, Empresario Emsefor Arribillaga y Hernández Ltda., Campamento Zorzal Blanco
Paulo Araya O., Encargado Campamento, Emsefor Arribillaga y Hernández Ltda.

Pablo Garrido, Jefe Faena Torre, Emsefor AFOVAL, predio Cartago
Daniela Parra, Líder Seguridad, Emsefor AFOVAL

5.4 Resumen de los principales temas identificados por las partes interesadas

5.4.1. Organizaciones Gubernamentales:

5.4.1.2. Municipalidad de Arauco: En entrevista con los señores Omar Molina, Asesor Legal y Natalia Sánchez, Encargada de Medioambiente, ambos de la I. Municipalidad de Arauco, refieren descontento con la presencia de la UMF Zona Centro en la comuna de Arauco. Manifiestan que ésta no se hace cargo de los problemas que genera con la reconversión del territorio comunal a la actividad forestal, el que está asociado a la escasez de agua para bebida en las comunidades locales en verano, alta congestión de camiones cargados en carreteras locales y también camiones y buses estacionados en las calles de la ciudad de Arauco, según ellos sin control. Señalan que el Municipio se opone al Proyecto MAPA, que se encuentra en calificación ambiental y hacen entrega del oficio Ord. N° 702, de fecha 24 de junio de 2013, con observaciones del Municipio a la Adenda Uno del proyecto "Modernización Planta Arauco", presentado por Celulosa Arauco y Constitución S.A. En su opinión, la UMF debe aclarar si continuará adquiriendo terrenos en la comuna y expandiendo su base de plantaciones. Se aprecia la necesidad imperiosa de que la UMF tome contacto con estas partes interesadas, pues hay una evidente falta de comunicación y de información.

5.4.1.2. Dirección Regional Los Ríos de la Corporación Nacional Forestal: En entrevista con don José Cater Reyes, manifiesta su conformidad con la manera que la UMF en la Región de Los Ríos ha asumido su rol de actor relevante en la región y la forma transparente y participativa en que se relaciona con la Corporación. Refiere que en el año 2010 se instaló una Mesa de Trabajo con las empresas forestales, que buscaba conocimiento mutuo, transmitir la opinión de Conaf a ellos y la resolución de temas conflictivos, entre ellos, el agua, tema que se trata en los Planes de Manejo y Programas de Protección para cuencas y microcuencas. El año 2011 se alcanzó el primer acuerdo entre Conaf y las empresas forestales de la Región de Los Ríos respecto de suelos y aguas. Señala que Conaf aspira a ser parte del proceso, incorporando el concepto paisaje a su gestión de control y fomento, el que no tenía. Destaca la identificación de las ZOIT (Zonas de Interés Turístico) en la región, que definió Sernatur con la colaboración de los servicios del Estado. Forestal Arauco, al igual que otras empresas tiene predios en esas ZOIT. A ello contribuye fuertemente el concepto de operaciones a Escala de paisaje que gestiona la UMF en esas zonas de interés turístico.

También señala que Conaf acoge e investiga las denuncias de terceros en contra de la UMF. La última denuncia fue por incumplimiento de Planes de Manejo en aproximadamente 40 predios, varios de ellos de la UMF. Luego de la investigación, se concluyó que la denuncia carecía de fundamento.

5.4.3. En entrevistas con trabajadores de Emsefor en faenas, éstos reportan satisfacción con las medidas implementadas en las condiciones de trabajo y alimentación en faenas y campamentos. Valoran altamente la decisión de la UMF de implementar voluntariamente este estándar de Manejo Forestal Sustentable, que se ha traducido a su entender en beneficios directos y largamente esperados para su calidad de vida. En general no reportan inconvenientes con las liquidaciones de remuneraciones, aunque algunos aún ignoran que para el cálculo de las mismas se toma en cuenta la recepción de madera a orilla de camino (NOC) y ya no la madera recepcionada en canchas o en centros de consumo, lo que introducía distorsiones y confusión en ellos. En relación con la comida reportan satisfacción, aunque algunos reportaron quejas respecto que en algunas ocasiones la calidad de la comida en terreno decae mucho. No tiene quejas respecto del trato, el transporte, los comedores ni las pausas diarias. La mayoría de ellos ha internalizado el concepto de autocuidado y que es importante preocuparse de los aspectos relacionados con la seguridad, pues redundan en beneficio directo para ellos. La mayoría aspira a percibir mejor remuneración, aunque no reportan quejas ni reclamos respecto a sus liquidaciones de sueldo, las que declaran entender. Sin embargo, no todos están informados de la existencia de la Línea 800 para consultas y reclamos.

Otros temas:

Acceso a Salto Dañicalqui, comuna Pemuco, alcaldesa Pemuco, CN

Diversos temas de oportunidades de desarrollo local en JJVV Cartago, una vez superado problema del camino que ya muestra resultados.

Agilizar proceso venta predios Tranaquepe, ZC, planteado por CONADI y Comunidad implicada

SECCIÓN 6: RESUMEN RESULTADOS

Principios	No Conformidad	Áreas de preocupación	Oportunidades de Mejora
Pp 1. Planificación y Objetivos a Largo Plazo	—	1	—
Pp 2. Biodiversidad y Ecosistemas Nativos	—	2	2
Pp 3. Mantenimiento de la Productividad	—	3	—
Pp 4. Protección Suelo y Agua	—	—	—
Pp 5. Comunidades Locales	—	4	3
Pp 6. Etnias Originarias	—	1	—
Pp 7. Relaciones Laborales	—	5	2
Pp 8. Leyes, Acuerdos y Tratados	—	—	1
Pp 9. Monitoreo y Control	—	—	1

SECCIÓN 7: DECISION DE CERTIFICACION:

Recomendación - Auditoría de Re-Certificación
<p>Los resultados de esta Auditoría de Re-Certificación han confirmado que Forestal Arauco S.A.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Continúa manteniendo un sistema de MFS-Plantaciones implementado efectivamente, que cumple la norma CERTFOR MFS Plantaciones 2007 para el alcance de la certificación identificado en este reporte. ▪ Asegura que el sistema de MFS-Plantaciones siga siendo eficaz considerando los cambios internos y externos ▪ Demuestra un compromiso para mantener la eficacia y mejora del sistema de gestión para realzar el funcionamiento total. ▪ Opera el sistema de MFS-Plantaciones para asegurar el logro de las políticas y de los objetivos indicados. ▪ En esta segunda recertificación ha evidenciado mejoras significativas en la implementación de Criterios e Indicadores del estándar <p>Por lo tanto, como resultado de esta re-certificación, una revisión del funcionamiento del sistema de MFS-Plantaciones durante los cinco años anteriores y de una revisión de las quejas del cliente relevantes, una recomendación para la re-certificación a la norma CERTFOR MFS 2007 para el alcance del registro identificado en este informe será presentada al equipo de revisión de SAI Global.</p>

FIN DE LA INFORMACION PUBLICA